

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 261

Congresistas capitalinas llaman a erradicar violencias contra las mujeres

- *Diputadas y diputados locales reconocen logros del gobierno de la Ciudad de México y piden atender pendientes en la materia*

23.11.23. En sesión solemne, el pleno del Congreso de la Ciudad de México conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y en sus posicionamientos, las personas legisladoras de los diferentes grupos y asociaciones parlamentarias coincidieron en que este es un tema prioritario en que, a pesar de avances fundamentales, aún falta mucho por hacer para alcanzar la equidad de género.

Por la Asociación Parlamentaria Ciudadana, la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho expuso que la desigualdad en el ejercicio del poder crea condiciones propicias para la violencia de género, por ello, consideró necesario impulsar una cultura basada en la igualdad de género y respeto mutuo para transformar a la sociedad "y construir un mundo en el que las mujeres no debamos de aguantar vara, y por el contrario podamos vivir libres de violencia y ejercer plenamente nuestros derechos".

La diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal) consideró que para el gobierno capitalino "es una prioridad garantizar el derecho de las mujeres a vivir en un entorno libre de violencia y no discriminación", por lo que se han implementado desde la Secretaría de las Mujeres diversas acciones y mecanismos para asegurar la igualdad sustantiva.

Durante su intervención, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) pidió un minuto de silencio en memoria de las mujeres que han fallecido a causa de la violencia; y reflexionó sobre la lucha en contra de la desigualdad, por el reconocimiento de los derechos y la búsqueda de la libertad, el respeto y la equidad de género. Aseguró que en la Ciudad de México entre 2020 y 2023 se ha logrado una reducción del 30 por ciento en los feminicidios.

El diputado José Martín Padilla Sánchez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) informó que a nivel global 736 millones de mujeres han sido víctimas de violencia física o sexual al menos una vez en su vida, principalmente por parte de un compañero sentimental. Destacó que el gobierno capitalino ha generado acciones importantes a fin de habilitar espacios de procuración de justicia y atención digna a las mujeres víctimas de violencia.

COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

La diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD) afirmó que actualmente la violencia en contra de las niñas y mujeres persiste, silenciada en un sistema que facilita la impunidad, la estigmatización y la vergüenza de las víctimas. Llamó a seguir trabajando hasta lograr que todas las mujeres vivan sin miedo y violencia, y la protección a las víctimas sea prioridad.

La diputada Mónica Fernández César (PRI) aseguró que, según datos a nivel nacional del INEGI en 2021, del total de mujeres de 15 años y más, 70 por ciento han experimentado al menos un incidente de violencia. "Hoy es tiempo de las mujeres, es tiempo de que la noche para nosotras las mujeres termine, se acabe. Es urgente romper el silencio para erradicar la violencia contra las niñas y mujeres en todo el mundo".

"Que sirva este día para el abrazo sororo y la renovación de compromiso entre todas y todos los aliados que nos acompañan en una batalla diaria", comentó la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña (PAN), quien recalcó que las mujeres siguen experimentando todo tipo de violencias, incluso en las dependencias públicas; y siguen realizando labores no reconocidas, pues mediante el trabajo no remunerado aportan lo equivalente al 24.3 por ciento del PIB nacional y cuentan con 54.5 menos ingresos anuales que los hombres.

Por el partido MORENA, la diputada Marcela Fuente Castillo aseguró que se deben combatir las violencias que "sufrimos todas las mujeres, incluidas las mujeres trans, aunque algunos las violenten sistemáticamente hasta desde esta tribuna", además recordó que desde el Congreso local se han impulsado iniciativas que tienen por objetivo la prevención y combate a todos los tipos de violencia cometidos contra las mujeres.

Finalmente, la diputada Gabriela Salido Magos, presidenta de la Mesa Directiva, recordó que en 1999 la Organización de las Naciones Unidas declaró el 25 de noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en atención a que en prácticamente todo el mundo las mujeres han vivido situaciones de desigualdad y violencia, que afectan su dignidad y el pleno goce de sus derechos.

--oOo--